



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD:	Municipio de Titiribí – Antioquia.
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.
TIPO DE SERVICIO:	Prestación de servicio

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y la Guía para elaboración de estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – la Secretaría de Educación procede a elaborar el siguiente ANALISIS DEL SECTOR , para la realización del proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: “Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa”.

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, a las entidades estatales les corresponde entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla; es por ello, que deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada, para tal efecto es necesario que las entidades estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan sus actividades.

Es así como en el presente estudio del sector se busca identificar los aspectos generales del mercado, la importancia del sector en el contexto nacional y local, datos históricos del desempeño del sector, los diferentes aportes e indicadores nacionales; con el fin de obtener una mayor perspectiva en el área legal, comercial, técnica y de análisis del riesgo dentro del sector.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Análisis del Sector	<u>Aspecto Legal</u>	Descripción del Estudio: La modalidad del contrato a celebrar es Mínima Cuantía – prestación de servicio de acuerdo a lo establecido en el en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.2.1.5.2. y 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 del 2015, en concordancia con los artículos 84, 85, 87 del Decreto 1510 del 2013.
	<u>Aspecto Comercial</u>	Descripción del Estudio: Se realizó de conformidad con el análisis histórico de contratación de la administración Municipal en asuntos de asesoría en diferentes áreas y además se comparó en Colombia Compra Eficiente – Secop II.
	<u>Aspecto Financiero</u>	Descripción del Estudio: La entidad cuenta con la respectiva Disponibilidad Presupuestal para la expedición del Registro Presupuestal. Lo anterior de conformidad con el rubro establecido en el presente estudio.
	<u>Aspecto Técnico</u>	Descripción del Estudio: Revisados los requisitos del servicio a contratar se identificó que son los mínimos que requiere la entidad para satisfacer su necesidad. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la descripción detallada del objeto.
	<u>Análisis del Riesgo</u>	Descripción del Estudio: Se le asignará el riesgo de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, y lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente, si a ello hubiere lugar.

ASPECTOS GENERALES:

- **Objeto:**

Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa.

- **Plazo de ejecución del contrato:**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Veinte (20) días calendario escolar contados a partir del inicio del contrato y/o hasta agotar el presupuesto asignado.

- **Presupuesto oficial:**

Cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil pesos M/L (\$48.982.000).

- **Certificado de disponibilidad presupuestal:**

Para dicha contratación, la Administración Municipal cuenta con la Disponibilidad Presupuestal Nro.0000001027 del 16 de septiembre de 2026, por un valor de Ciento cuarenta millones de pesos (\$140.000.000):

CDP	CÓDIGO	PROGRAMA	VALOR POR DISPONER	CÓDIGO BPIN
Nro. 0000001027 del 16 de septiembre de 2026	2.3.2.02.02.006	Comercio y Distribución; Alojamiento; Servicio de Suministro de Comidas y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua.	Cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil pesos M/L (\$48.982.000)	202500000000724 – Denominado: Mejoramiento de las condiciones de acceso, calidad y cobertura de la educación en el Municipio de Titiribí.

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DEL MERCADO.

Por medio del presente documento la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, procede a realizar en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1 y la Guía para la elaboración de los estudios del Sector (Versión G-EES-02) elaborada por Colombia



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Compra Eficiente, el análisis del sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para la contratación de este objeto contractual se debe tener en cuenta el histórico de contrataciones anteriores realizadas por la entidad estatal, las cuales versan sobre contratos de igual naturaleza, que poseen características, especificaciones técnicas y elementos que se pretenden adquirir en la actualidad, igualmente se debe tener en cuenta, los descuentos tales como: impuestos, tasas y otros a que debe estar sujeto el contratista que resulte seleccionado.

Con base a lo anterior, el Municipio de Titiribí – Antioquia, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

1.1 Aspectos generales del servicio:

El Municipio de Titiribí – Antioquia orienta su gestión pública bajo un enfoque de garantía efectiva de derechos fundamentales, reconociendo la educación como eje estructural del desarrollo social, la equidad y la consolidación de territorios en paz. En ese marco, la Administración Municipal articula sus acciones con los Naciones Unidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 4, que propende por garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

De igual manera, las políticas públicas locales guardan coherencia con los lineamientos estratégicos del Gobierno de Colombia definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, particularmente en el componente denominado “Colombia, la Más Educada”, orientado a cerrar brechas de acceso, permanencia y calidad en el sistema educativo. Esta directriz reconoce que la educación constituye un instrumento esencial para la superación de desigualdades históricas, la inclusión social y la reconstrucción del tejido comunitario en escenarios de posconflicto, en la medida en que no puede consolidarse una paz estable y duradera sin condiciones reales de equidad, oportunidades y formación integral para la niñez, adolescencia y juventud.

En tal sentido, la educación adquiere un carácter estratégico en la atención de poblaciones vulnerables, incluidas las víctimas del conflicto armado y los habitantes de zonas rurales dispersas, donde confluyen barreras geográficas, económicas y sociales que limitan el



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ejercicio pleno del derecho fundamental a la educación. Por ello, las acciones institucionales priorizan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de especial protección constitucional, garantizando medidas diferenciales que aseguren su acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo oficial.

En coherencia con estas políticas y lineamientos, el Municipio implementa acciones orientadas a fortalecer la articulación efectiva de todos los niveles del sistema educativo, promoviendo la apropiación de estándares de calidad, la construcción de currículos pertinentes al contexto territorial, la evaluación permanente de resultados académicos, el diseño e implementación de planes de mejoramiento institucional y la referenciación de experiencias exitosas que permitan optimizar la gestión educativa. Este enfoque integral implica, además, el análisis constante de la pertinencia y eficacia de los programas desarrollados, garantizando que respondan a las realidades sociales, culturales y económicas del entorno municipal.

En este contexto, la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de Titiribí – Antioquia cumple un papel fundamental como instancia rectora del sector educativo local, teniendo como misión orientar procesos educativos con criterios de calidad, eficiencia, inclusión y planeación estratégica prospectiva, asegurando la cobertura y adecuada prestación del servicio educativo. Su gestión se encuentra encaminada a formar ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con la construcción de una sociedad incluyente, participativa y respetuosa de la vida y la diversidad.

Dentro de sus objetivos estratégicos se destaca la garantía de una educación inclusiva, pertinente y con estándares de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, mediante el fortalecimiento del mejoramiento continuo de los procesos institucionales y la implementación de estrategias que permitan superar las barreras que afectan el acceso y la permanencia en el sistema educativo. En este marco se inscribe el Programa de Transporte Escolar como herramienta fundamental de política pública local, concebido no solo como un servicio logístico, sino como un mecanismo de materialización del derecho a la educación en condiciones de igualdad real, especialmente para la población rural dispersa.

Así, el Programa de Transporte Escolar se integra armónicamente a la estrategia municipal de calidad educativa, en tanto contribuye a disminuir la deserción, mejorar la asistencia, garantizar la continuidad académica y generar condiciones objetivas para el cierre de brechas



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

territoriales. De esta manera, la Administración Municipal reafirma su compromiso con una educación transformadora, equitativa y orientada al desarrollo humano integral, consolidando la prestación del servicio educativo como pilar estructural del progreso social del Municipio de Titiribí – Antioquia.

1.2 Aspectos económicos:

El Municipio de Titiribí – Antioquia, con el fin de establecer el valor económico del producto o servicio requerido por la entidad en el mercado, adelantó el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio o producto, lo anterior con el fin de realizar un análisis de precios y costos del servicio o producto, para lo cual presentaron dos (02) cotizaciones con las que soportaron el análisis de precios del mercado, así:

Cotizaciones realizadas para el presente análisis del sector:	
Nro.	Nombre de entidad cotizante:
1	Coomutran
2	Cooptransti

- Estructura del presupuesto:

Condiciones técnicas:						Promedio de cotizaciones:			
						Cotización Nro. 01	Cotización Nro. 02	Valor unitario consolidado	Valor total consolidado
Ítem	Trayecto	Descripción del Trayecto	Tipo de Transporte	Cantidad	Número de viajes	Valor unitario	Valor unitario		
1	PUERTO ESCONDIDO, SANTO TOMAS. PORVENIR	<u>Desde la Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez hasta el sector San José:</u> Se deben recoger los estudiantes en la IE Benjamín Correa Álvarez al finalizar la jornada escolar para llevarlos a Sector San José dejándolos en las siguientes zonas	Vehículo con capacidad mínima de 17 personas.	3	1 (Servicio de regreso)	\$251.000	\$260.000	\$255.500	\$766.500



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Condiciones técnicas:						Promedio de cotizaciones:			
						Cotización Nro. 01	Cotización Nro. 02	Valor unitario consolidado	Valor total consolidado
Ítem	Trayecto	Descripción del Trayecto	Tipo de Transporte	Cantidad	Número de viajes	Valor unitario	Valor unitario		
		pobladas: Sector Porvenir, Santo Tomás, la Siria, la Lechería, Sabaletas y Puerto Escondido. (Los buses deben salir a las 12:00 m que termina la jornada escolar de la primaria. SALIDA JORNADA ESTUDIANTIL).							
2	PUERTO ESCONDIDO	Desde la Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez hasta el sector San José; Se deben recoger los estudiantes en la IE Benjamín Correa Álvarez al finalizar la jornada escolar para llevarlos a Sector San José dejándolos en las siguientes zonas pobladas: Sector Porvenir, Santo Tomás, la Siria, la Lechería, Sabaletas y Puerto Escondido. (Los buses deben salir a las 1:00 p.m. que termina la jornada escolar del bachillerato. SALIDA JORNADA ESTUDIANTIL).	Vehículo con capacidad mínima de 19 personas.	2	1 (Servicio de regreso)	\$ 275.000	\$ 280.000	\$277.500	\$555.000
3	EL VOLCÁN	Desde la vereda El Volcán, hasta la IE Benjamín Correa Álvarez: Recoger los estudiantes en la vereda el Volcán y llevarlos hasta la IE Benjamín Correa Álvarez para el inicio de clases. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 6 personas	1	1 (Servicio de ida)	\$189.000	\$200.000	\$194.500	\$194.500
4	LA PEÑA	Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez hasta la vereda La Peña: Recoger los estudiantes en la Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez y llevarlos	Vehículo con capacidad mínima de 9 personas	1	1 (Servicio de regreso)	\$222.000	\$230.000	\$226.000	\$226.000



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Condiciones técnicas:						Promedio de cotizaciones:			
						Cotización Nro. 01	Cotización Nro. 02	Valor unitario consolidado	Valor total consolidado
Ítem	Trayecto	Descripción del Trayecto	Tipo de Transporte	Cantidad	Número de viajes	Valor unitario	Valor unitario		
		hasta la vereda La Peña. (SALIDA JORNADA ESTUDIANTIL)							
5	EL ZANCUDO	<u>Desde la vereda el Zancudo hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen los estudiantes de la zona poblada de Zancudo y alrededores y se llevan hasta la IE Santo Tomas de Aquino. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 9 personas	1	1 (Servicio de Ida)	\$102.000	\$115.000	\$108.500	\$108.500
6	SITIOVIEJO	<u>Desde el corregimiento Sitioviejo hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes de la zona poblada Sitioviejo y alrededores y se llevan hasta la IE Santo Tomas de Aquino. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 9 personas	1	1 (Servicio de Ida)	\$96.000	\$110.000	\$103.000	\$103.000
7	OTRAMINA	<u>Desde el corregimiento la Otramina hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes de la ruta Otramina, para llevarlos hasta la IE Santo Tomas de Aquino, recogiendo los estudiantes en las zonas pobladas que son: corregimiento Otramina, sector El Edén, Sector El Abello y sector La Polca. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 10 personas	1	1 (Servicio de Ida)	\$96.000	\$110.000	\$103.000	\$103.000
8	CABAÑA, BATEAS Y ALPES	<u>Desde sector Cabaña Bateas y Los Alpes (Micos) hasta la Institución Educativa</u>	Vehículo con capacidad mínima de 6 personas	1	1 (Servicio de Ida)	\$79.000	\$85.000	\$82.000	\$82.000



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Condiciones técnicas:						Promedio de cotizaciones:			
						Cotización Nro. 01	Cotización Nro. 02	Valor unitario consolidado	Valor total consolidado
Ítem	Trayecto	Descripción del Trayecto	Tipo de Transporte	Cantidad	Número de viajes	Valor unitario	Valor unitario		
		<u>Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes de las zonas Las Bateas, La Cabaña, Los Alpes y La Piña, para llevarlos hasta la IE Santo Tomas de Aquino. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)							
9	CORCOVADO	<u>Desde el corregimiento de Corcovado hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes en el corregimiento de Corcovado y se llevan hasta la IE Santo Tomas de Aquino (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 10 personas	1	1 (Servicio de regreso)	\$103.000	\$110.000	\$106.500	\$106.500
10	CAMPOALEGRE	<u>Desde el sector Campo Alegre has la I.E Santo Tomás de Aquino:</u> Se recogen los estudiantes en el sector Campo Alegre, realizando su traslado hacia la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino. (INICIO DE JORNADA)	Vehículo con capacidad mínima de 6 personas	1	1 (Servicio de ida)	\$54.000	\$65.000	\$59.500	\$59.500
11	ZONA URBANA – MICOS	<u>Desde el área urbana hasta la sede educativa Los Micos:</u> Se recogen 12 estudiantes de la zona urbana y se llevan hasta la sede educativa Los Micos. (INICIO DE JORNADA)	Vehículo con capacidad mínima de 12 personas	1	1 (Servicio de ida)	\$79.000	\$79.000	\$79.000	\$79.000
12	EL MORRO- I.E BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ	<u>Desde la vereda El Morro hasta la IE Benjamín Correa Álvarez:</u> Se recogen 3 estudiantes de la vereda El Morro y se llevan a hasta la sede de la I.E. Benjamín Correa Álvarez de la Albania –	Vehículo con capacidad para 3 estudiantes	1	4 (Servicio de ida y regreso)	\$142.000	\$150.000	\$146.000	\$584.000



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Condiciones técnicas:						Promedio de cotizaciones:			
						Cotización Nro. 01	Cotización Nro. 02	Valor unitario consolidado	Valor total consolidado
Ítem	Trayecto	Descripción del Trayecto	Tipo de Transporte	Cantidad	Número de viajes	Valor unitario	Valor unitario		
		Solo los sábados en la mañana y se regresan en la tarde.							
13	CORCOVADO - I.E BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ	<u>Desde el corregimiento Corcovado hasta la I.E Benjamín Correa Álvarez:</u> Se recogen 3 estudiantes del corregimiento Corcovado y se llevan a hasta la I.E. Benjamín Correa Álvarez de la Albania – Solo los sábados en la mañana y se regresan en la tarde.	Vehículo con capacidad para 3 estudiantes	1	4 (Servicio de Ida y regreso)	\$42.000	\$55.000	\$48.500	\$194.000
14	SALIDA PEDAGÓGICA	<u>Desde las veredas participantes hasta el área Urbana.</u> Se recogen los estudiantes en las veredas que van a participar de las salidas pedagógicas y se trasladan hasta la zona urbana. Esto de acuerdo a la programación establecida por la Secretaría de Educación Municipal.	Vehículo con capacidad mínima de 10 personas	2	(Servicio de Ida y regreso)	\$267.000	267.000	\$267.000	\$534.000

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, el presupuesto oficial del presente proceso contractual se obtuvo de un estudio de mercado, utilizando como insumo las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: “Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa”.

Es así como, como mediante el proceso señalado anteriormente se busca en el mercado diferentes empresas dedicadas al suministro de los elementos requeridos para establecer cuál sería el costo total para satisfacer el cumplimiento en la ejecución del objeto contractual.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Es preciso señalar que, todos los gastos, costos y erogaciones por concepto de garantías, impuestos, publicación y cualquier otro que demande el presente contrato para su perfeccionamiento y los que se causen durante la vigencia para dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, correrán por cuenta del contratista, por lo anterior el proponente deberá tener en cuenta todos estos rubros internamente para presentar su propuesta.

1.3 Aspecto Organizacional:

De conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 del 2015, no se exigirá capacidad organizacional en relación con los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficacia en el uso de activos.

1.4 Perspectiva legal:

Para el presente proceso contractual son aplicables los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 de 2007; la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1510 de 2013 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia.

En ese sentido las reglas aplicables al proceso contractual bajo la modalidad de Mínima Cuantía son las consagradas en el artículo segundo, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 84, 85 y 87 del Decreto 1510 del 2013.

1.5 Perspectiva técnica:

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir mediante el futuro contrato son de características técnicas definidas ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación o desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

De la misma forma se aprecia por el componente técnico del presente proceso que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios, el futuro contratista debe tener en cuenta para el desarrollo del objeto contractual los siguientes aspectos como condiciones técnicas para su cumplimiento:

ÍTEMS	TRAYECTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE TRANSPORTE	CANT. DE VEHÍCULOS	NRO. VIAJES
1	PUERTO ESCONDIDO, SANTO TOMAS. PORVENIR	<u>Desde la Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez hasta el sector San José:</u> Se deben recoger los estudiantes en la IE Benjamín Correa Álvarez al finalizar la jornada escolar para llevarlos a Sector San José dejándolos en las siguientes zonas pobladas: Sector Porvenir, Santo Tomás, la Siria, la Lechería, Sabaletas y Puerto Escondido. (Los buses deben salir a las 12:00 m que termina la jornada escolar de la primaria. SALIDA JORNADA ESTUDIANTIL).	Vehículo con capacidad mínima de 17 personas.	3	1 (Servicio de regreso)
2	PUERTO ESCONDIDO	<u>Desde la Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez hasta el sector San José:</u> Se deben recoger los estudiantes en la IE Benjamín Correa Álvarez al finalizar la jornada escolar para llevarlos a Sector San José dejándolos en las siguientes zonas pobladas: Sector Porvenir, Santo Tomás, la Siria, la Lechería, Sabaletas y Puerto Escondido. (Los buses deben salir a las 1:00 p.m. que termina la jornada escolar del bachillerato. SALIDA JORNADA ESTUDIANTIL).	Vehículo con capacidad mínima de 19 personas.	2	1 (Servicio de regreso)



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ÍTEMS	TRAYECTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE TRANSPORTE	CANT. DE VEHÍCULOS	NRO. VIAJES
3	EL VOLCÁN	<u>Desde la vereda El Volcán, hasta la IE Benjamín Correa Álvarez:</u> Recoger los estudiantes en la vereda el Volcán y llevarlos hasta la IE Benjamín Correa Álvarez para el inicio de clases. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 6 personas	1	1 (Servicio de Ida)
4	LA PEÑA	<u>Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez hasta la vereda La Peña:</u> Recoger los estudiantes en la Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez y llevarlos hasta la vereda La Peña. (SALIDA JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 9 personas	1	1 (Servicio de regreso)
5	EL ZANCUDO	<u>Desde la vereda el Zancudo hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen los estudiantes de la zona poblada de Zancudo y alrededores y se llevan hasta la IE Santo Tomas de Aquino. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 9 personas	1	1 (Servicio de Ida)
6	SITIOVIEJO	<u>Desde el corregimiento Sitioviejo hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes de la zona poblada Sitioviejo y alrededores y se llevan hasta la IE Santo Tomas de Aquino. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 9 personas	1	1 (Servicio de Ida)



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ÍTEMS	TRAYECTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE TRANSPORTE	CANT. DE VEHÍCULOS	NRO. VIAJES
7	OTRAMINA	<u>Desde el corregimiento la Otramina hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes de la ruta Otramina, para llevarlos hasta la IE Santo Tomas de Aquino, recogiendo los estudiantes en las zonas pobladas que son: corregimiento Otramina, sector El Edén, Sector El Abello y sector La Polca. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 10 personas	1	1 (Servicio de Ida)
8	CABAÑA, BATEAS Y ALPES	<u>Desde sector Cabaña Bateas y Los Alpes (Micos) hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes de las zonas Las Bateas, La Cabaña, Los Alpes y La Piña, para llevarlos hasta la IE Santo Tomas de Aquino. (INICIO JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 6 personas	1	1 (Servicio de Ida)
9	CORCOVADO	<u>Desde el corregimiento de Corcovado hasta la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino:</u> Se recogen estudiantes en el corregimiento de Corcovado y se llevan hasta la IE Santo Tomas de Aquino (INICIÓ JORNADA ESTUDIANTIL)	Vehículo con capacidad mínima de 10 personas	1	1 (Servicio de regreso)
10	CAMPOALEGRE	<u>Desde el sector Campo Alegre has la I.E Santo Tomás de Aquino:</u> Se recogen los estudiantes en el sector Campo Alegre, realizando su traslado hacia la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino. (INICIO DE JORNADA)	Vehículo con capacidad mínima de 6 personas	1	1 (Servicio de Ida)
11	ZONA URBANA – MICOS	<u>Desde el área urbana hasta la sede educativa Los Micos:</u> Se recogen 12 estudiantes de la zona urbana y se llevan hasta la sede educativa Los Micos. (INICIO DE JORNADA)	Vehículo con capacidad mínima de 12 personas	1	1 (Servicio de ida)



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ÍTEMS	TRAYECTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE TRANSPORTE	CANT. DE VEHÍCULOS	NRO. VIAJES
12	EL MORRO- I.E BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ	<u>Desde la vereda El Morro hasta la I.E Benjamín Correa Álvarez:</u> Se recogen 3 estudiantes de la vereda El Morro y se llevan a hasta la sede de la I.E. Benjamín Correa Álvarez de la Albania – Solo los sábados en la mañana y se regresan en la tarde.	Vehículo con capacidad para 3 estudiantes	1	4 (Servicio de Ida y regreso)
13	CORCOVADO - I.E BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ	<u>Desde el corregimiento Corcovado hasta la I.E Benjamín Correa Álvarez:</u> Se recogen 3 estudiantes del corregimiento Corcovado y se llevan a hasta la I.E. Benjamín Correa Álvarez de la Albania – Solo los sábados en la mañana y se regresan en la tarde.	Vehículo con capacidad para 3 estudiantes	1	4 (Servicio de Ida y regreso)
14	SALIDA PEDAGÓGICA	<u>Desde las veredas participantes hasta el área Urbana.</u> Se recogen los estudiantes en las veredas que van a participar de las salidas pedagógicas y se trasladan hasta la zona urbana. Esto de acuerdo a la programación establecida por la Secretaría de Educación Municipal.	Vehículo con capacidad mínima de 10 personas	2	(Servicio de Ida y regreso)

El oferente deberá describir en su propuesta el valor unitario y total de los artículos ofertados incluyendo el IVA, e impuestos, así como el valor total de la oferta teniendo en cuenta los costos directos e indirectos.

El cronograma de horarios establecidos de manera preliminar para el servicio antes señalado se puede ver en el Anexo Nro. 01.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos con objetos, modalidades de contratación y tipo y lugar de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad, dichos procesos son analizados con el fin de obtener datos que permitirán establecer que los



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

requisitos financieros exigidos, en el análisis del sector, se encontró que existe dentro de la entidad contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

2.1 Adquisiciones previas de otras Entidades/Municipios:

La Administración Municipal, analizó los procesos de contratación registrados en el SECOP II de otras Entidades Estatales con objetos contractuales similares; y seguidamente, realizó un sondeo con los Municipios de la región para tener un estimativo del valor del presente suministro. A continuación, se detallan algunos de los datos obtenidos en el estudio de mercado dentro del siguiente cuadro:

CONTRATO No. CMC SE 009 2026	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Santa Rosa de Osos - Antioquia.
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación del servicio de transporte escolar para garantizar la cobertura y el acceso a la educación para los niños y niñas del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	1 (Meses)
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 48.242.400

CONTRATO No. CMC 003-2026	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Fredonia - Antioquia
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios de transporte escolar en cumplimiento del fallo de tutela 020 del primero de marzo de 2023 del juzgado primero promiscuo municipal de Fredonia Antioquia
DURACIÓN DEL CONTRATO:	160 (Días)
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 35.600.000



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. S.A.S.I 003 DE 20026	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Jardín - Antioquia
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Selección Abreviada
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación del servicio de transporte escolar para los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Jardín
DURACIÓN DEL CONTRATO:	92 (Días)
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 98.401.950

CONTRATO No. SAMC-0001-2026	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Jericó Antioquia
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Selección Abreviada
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de transporte escolar rural y urbano dentro del municipio de Jericó Antioquia
DURACIÓN DEL CONTRATO:	4 (Meses)
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 200.000.000

2.2 Adquisiciones previas del Municipio de Titiribí - Antioquia:

De igual manera, de acuerdo con la información contractual registrada en la entidad se procedió con el análisis del comportamiento de sus adquisiciones anteriores durante las últimas vigencias apreciando los objetos contractuales similares a la necesidad planteada en el presente estudio del sector, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista, objeto del contrato, valor de los contratos y forma de pago, número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos, condiciones de pago establecidas en los contratos, entre otros; todo esto con la finalidad de asociar el tipo de servicio prestado, con el objeto de que genere un referente sobre el valor a establecer en la presente vigencia fiscal con observancia del IPC.

Para determinar un valor aproximado del contrato se verificó la contratación hecha por el Municipio con respecto a gastos relacionados con asesorías en años pasados por el Municipio de Titiribí – Antioquia, así:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. CPS 072 DE 2023	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí- Antioquia de la sede educativa santo tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa,
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Nueve (09) días
VALOR DEL CONTRATO:	\$32.479.200

CONTRATO No. CPS 073 DE 2023	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí- Antioquia de la sede educativa Benjamín correa Álvarez en el marco del programa de calidad educativa.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Nueve (09) días
VALOR DEL CONTRATO:	\$32.479.200

CONTRATO No. CPS 105 DE 2023	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicio de transporte a población escolar para garantizar su acceso y permanencia en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Titiribí, Antioquia en el marco del programa calidad educativa.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Sesenta y cuatro (64) días
VALOR DEL CONTRATO:	\$186.932.000



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. CPS 050 DE 2025	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de la sede educativa Benjamín Correa Álvarez en el marco del programa de calidad educativa.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Once (11) días
VALOR DEL CONTRATO:	\$37.114.000

CONTRATO No. CPS 078 DE 2025	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Diez (10) días
VALOR DEL CONTRATO:	\$50.730.000

CONTRATO No. CPS 153 DE 2025	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Veinticuatro (24) días calendario escolar



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. CPS 153 DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO:	\$54.267.360

CONTRATO No. CPS 208 DE 2025	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Veintiún (21) días calendario escolar
VALOR DEL CONTRATO:	\$58.044.600

CONTRATO No. CPS 239 DE 2025	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Once (11) días calendario escolar
VALOR DEL CONTRATO:	\$35.667.840

CONTRATO No. CPS 106 DE 2026	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. CPS 106 DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Veinte (20) días calendario escolar
VALOR DEL CONTRATO:	\$48.952.000).

Como se puede evidenciar el Municipio de Titiribí – Antioquia, ha contratado los servicios requeridos en el presente proceso contractual en años anteriores lo cual implica una demanda constante del bien o servicio.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

3.1 ¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la celebración del futuro contrato?

Para la ejecución del presente objeto contractual se requiere los servicios de una persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos requeridos para la correcta ejecución del futuro contrato.

3.2 ¿Quién vende el producto o servicio en el mercado?

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional y nacional con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del pre-estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministra entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad.

3.3 ¿Cuál es la experiencia que requiere de acuerdo con la complejidad del caso?



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

El Municipio Titiribí – Antioquia, ha establecido como requisito para la celebración del presente proceso de contratación la experiencia laboral, para lo cual se deberá certificar dicha experiencia mediante contratos celebrados y debidamente terminados que cumplan con las siguientes condiciones técnicas:

- El futuro contratista deberá presentar como mínimo tres (03) certificaciones de contratos celebrados y terminados cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente objeto contractual, cuya sumatoria del valor de los contratos sea igual o superior al contrato que se pretende celebrar.
- Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal cada uno de los integrantes debe presentar por lo menos una certificación de contrato que acredite la experiencia solicitada.
- Cuando el certificado que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un consorcio o unión temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo certificado y se tendrá en cuenta para el aporte de experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del consorcio o unión temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente proceso.

3.4 ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?

Sí, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.

3.5 ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?

A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajos condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.

4. ANÁLISIS FINANCIERO.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la entidad contratante, se estima que el precio de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente a CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$48.982.000), teniendo en cuenta las particularidades del contratista, su experiencia, ya enunciadas, llevando a la Entidad en aras de una buena prestación del servicio a contratar.

El presente análisis del sector se expide a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

“Original firmado”

JOHN FREDY TABORDA FLÓREZ

Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Municipio de Titiribí - Antioquia